

BOLETÍN INFORMATIVO

NORMATIVA JURÍDICA RELEVANTE MES DE JULIO 2017

Coordinación General de Asesoría Jurídica Dirección Nacional de Normativa Jurídico Educativa Fecha del boletín: 31 de Agosto de 2017

El Ministerio de Educación, a través de la Coordinación General de Asesoría Jurídica efectúa la publicación mensual de boletines informativos, poniendo a disposición de la comunidad educativa y ciudadanía en general, la normativa vigente de trascendental importancia para la trasformación de la educación ecuatoriana.

• **CONTENIDO:**

• DECRETOS EJECUTIVOS:

- 110-2017.- Reformas al Decreto Ejecutivo No. 777.......4
 111-2017.- Reglamento General a la Ley Orgánica de





•	ACUERDOS	NORMA	TIVOS	EMIT	TIDOS	POR	EL
	MINEDUC:						

PUBLICADOS EN EL REGISTRO OFICIAL

>	Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00051-A Deléguense atribuciones a varios funcionarios y servidores públicos
>	Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00054-A Deléguense atribuciones y obligaciones a las máximas autoridades de las coordinaciones generales y subsecretarías de Planta Central
>	Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00056-A Deléguense atribuciones y obligaciones a la a las Coordinadoras o Coordinadores Zonales del Ministerio de Educación
>	Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00059-A Reforma al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME- 2015-00008-A
>	Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00060-A Normativa para la conformación y participación de los consejos estudiantiles en las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación
>	Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00061-A

Deróguese el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-

2017-00022-A.....**.6**

• ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC:

POR PUBLICAR EN EL REGISTRO OFICIAL

Acuerdo Nr	o. MIN	EDUC	-MINED	OUC-2017-0	0070-A. <i>-</i>
Fiscomisionaliz	ación de	el Col	egio de	Bachillerate	Ecuador
Amazónico					 7

- Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00074-A.-Fiscomisionalización de la Escuela de Educación Básica "Sagrado Corazón"......8
- Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00075-A.Reconocer y consolidar como Guardianas de la Lengua y de los
 Saberes a las Unidades Educativas Comunitarias
 Interculturales Bilingües......8
- Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00079-A.-Reformas al Acuerdo Ministerial Nro. 0223-13 de 15 de julio de 203......8



- NORMATIVA DE INTERÉS PARA LA GESTION EDUCATIVA:
- MINISTERIO DEL TRABAJO
 - Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0108.-Reglamento para garantizar la inclusión laboral de las personas con discapacidad......9



DECRETOS EJECUTIVOS

Reformas al Decreto Ejecutivo No. 777

Datos Generales:

Origen: Presidente Constitucional de la República

Decreto Ejecutivo:

No. 110 03/08/2017

Registro Oficial No: 58

Fecha de publicación:

16 de agosto de 2017.

Contenido:

Artículo Único.- Reformar al Decreto Ejecutivo No. 777 del 09 de septiembre de 2015, sustituyendo el artículo cuarto por el siguiente texto:

Artículo 4.- La Asamblea General será el máximo órgano directivo de la emisión Nacional de la UNESCO, estará integrada por los siguientes miembros:

- a) Ministerio de Relaciones Exteriores de Movilidad Humana, quien lo presidirá;
- b) Ministerio de Cultura;
- c) Ministerio de Turismo;
- d) Ministerio de Comercio Exterior;
- e) Ministerio de Educación [...]"

Declárese el Estado de excepción en las provincias de Manabí y Esmeraldas

Datos Generales:

Origen: Presidente Constitucional de la República

Decreto Ejecutivo:

No. 111

Fecha de Emisión:

03 de agosto de 2017.

Contenido:

Artículo 1.- Rectoría de la Movilidad Humana le corresponde la rectoría de movilidad humana al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, quien ejecutará el cumplimiento de los preceptos establecidos en la Constitución de la República sobre la materia y ejercerá las competencias establecidas en la Lev de Movilidad Humana. Orgánica este Reglamento v normativa demás vigente. [...]"

Reformas al Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

Datos Generales:

Origen: Presidente Constitucional de la República

Decreto Ejecutivo:

No. 128

Fecha de emisión:

23 de agosto de 2017.

Contenido:

Artículo Único. - En la primera Disposición Transitoria Innumerada a continuación de la décimo tercera, añádase como último inciso, el siguiente:

"Únicamente dentro del tiempo que comprende los pedidos escolares los estudiantes podrán ser transportados en vehículos destinados al transporte terrestre mixto (camionetas doble cabina), en los lugares en donde no sea posible la prestación la prestación del servicio de transporte terrestre comercial escolar e institucional, hasta que dicha necesidad sea debidamente cubierta por operadoras escolares e institucionales autorizadas por el ente competente. [...]"



ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC PUBLICADOS EN EL REGISTRO OFICIAL

Delegación de atribuciones a varios funcionarios y servidores

Datos Generales:

Origen:

Ministerio de Educación

Acuerdo No:

MINEDUC-MINEDUC-2017-00051-A 22/06/2017

Registro Oficial:

No. 63

Fecha de Publicación: 23 de agosto de 2017

Contenido:

Artículo 1.- Delegar las siguientes atribuciones en el ámbito de la contratación pública nacional o procesos de contratación financiados con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito, a fin de que sean ejecutadas de conformidad a lo establecido en el presente Acuerdo Ministerial, bajo responsabilidad de los servidores públicos señalados en los artículos 2, 3, 4, y 5, en el marco de las competencias establecidas en el Estatuto Orgánico Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, con apego a la legislación vigente a la planificación institucional. [...]"

Delegación de atribuciones y obligaciones a las máximas autoridades de planta central

Datos Generales:

Origen:

Ministerio de Educación

Acuerdo No:

MINEDUC-MINEDUC-2017-00054-A 22/06/2017

Registro Oficial:

No. 63

Fecha de Publicación:

23 de agosto de 2017

Contenido:

Artículo 1.- DELEGAR a las máximas autoridades de las Coordinaciones Generales y Subsecretarías de Planta Central de esta Cartera de Estado, a más de las atribuciones y obligaciones contempladas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación expedido mediante Acuerdo Ministerial No. 020-12 de 25 de enero de 2012; dentro del ámbito de sus competencias, previo cumplimiento y apego a la legislación vigente, la suscripción de las actas de finiquito correspondientes a los convenios específicos que se encuentren vinculados a su cargo. [...]"

Delegación de atribuciones y obligaciones a la Subsecretaria o Subsecretario de Quito y Guayaquil y Coordinaciones Zonales

Datos Generales:

Origen:

Ministerio de Educación

Acuerdo No:

MINEDUC-MINEDUC-2017-00056-A 23/05/2017

Registro Oficial:

No. 31

Fecha de Publicación: 23 de agosto de 2017

Contenido:

Artículo 1.- Delegar a la Subsecretaría o Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, Subsecretaría o Subsecretario del Distrito de Guayaquil y a las Coordinadoras o Coordinadores Zonales de Educación, a más de las atribuciones y obligaciones contempladas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, su Reglamento General y en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación expedido mediante Acuerdo Ministerial No. 020-12 de 25 de enero de 2012; para que, en el ámbito. [...]"

Derogatoria de forma expresa el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2015-00008-A

Contenido:

Datos Generales:

Origen:

Ministerio de Educación

Acuerdo No:

MINEDUC-MINEDUC-2017-00059-A 30/06/2017

Registro Oficial:

No. 65

Fecha de Publicación:

25 de agosto de 2017

EDUC-ME-2015-00008-A

Artículo 2.- Disponer que en cumplimiento con lo determinado en la Ley Orgánica del Servicio Público, en su Reglamento General de aplicación, y en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, la Dirección Nacional de Talento Humano de la Coordinación General Administrativa y Financiera se encargue de planificar, gestionar, conducir y coordinar el proceso de desvinculación por jubilación del personal docente de las instituciones educativas fiscales, en función de la disponibilidad presupuestaria [...]"





Normativa para la conformación y participación de los consejos estudiantiles en las instituciones educativas

Datos Generales:

Origen:

Ministerio de Educación

Acuerdo No:

MINEDUC-MINEDUC-2017-00060-A 10/07/2017

Registro Oficial:

No. 65

Fecha de Publicación:

25 de agosto de 2017

Contenido:

Artículo 2.- Objeto.- El presente Acuerdo Ministerial tiene como objeto establecer los lineamientos que regulan el proceso de conformación, funcionamiento, atribuciones y competencias de las organizaciones estudiantiles, en el marco ejercicio de la participación del democrática de los educandos; así como, el fomento de los valores éticos, ciudadanos y democráticos en la comunidad educativa.[...]"

Derogatoria de forma expresa del Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00022-A

Datos Generales:

Origen:

Ministerio de Educación

Acuerdo No:

MINEDUC-MINEDUC-2017-00061-A 12/07/2017

Registro Oficial:

No. 65

Fecha de Publicación:

25 de agosto de 2017

Contenido:

Artículo Único.- DERÓGUESE en forma expresa el Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00022-A de 28 de marzo de 2017, publicado en el Registro Oficial No. 997 de 04 de mayo de 2017.

. [...]"



ACUERDOS NORMATIVOS EMITIDOS POR EL MINEDUC POR PUBLICAR EN EL REGISTRO OFICIAL

Fiscomisionalización del Colegio de Bachillerato Ecuador Amazónico

Datos Generales:

Origen:

Ministerio de Educación

Acuerdo:

No. MINEDUC-MINEDUC -2017-00070-A

Fecha de Emisión:

01 de agosto de 2017

Contenido:

Artículo 1.- INCORPORAR al régimen fiscomisional al Colegio de Bachillerato Ecuador Amazónico, ubicado en la parroquia y cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, con código AMIE: 19H00337, perteneciente a la Dirección Distrital 19D04-El Pangui-Yantzaza-Educación de la Coordinación Zonal de Educación-Zona 7, cuyo sostenimiento inicial fue de origen particular, por lo que la institución educativa una vez suscrito el presente Acuerdo Ministerial, a partir del año lectivo 2017-2018, régimen Sierra, se sujetará de forma plena a los derechos y obligaciones del régimen financiero de las instituciones fiscomisionales, [...]"

Reformas al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00052-A

Datos Generales:

Origen:

Ministerio de Educación

Acuerdo:

No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00071-A

Fecha de Emisión:

08 de agosto de 2017

Contenido:

Artículo Único. - Sustitúyase el artículo 4 por el siguiente texto:

"Artículo 4.- Infracción de tipo sexual.- Se extenderá como infracciones de violencia sexual a todas aquellas tipificadas en forma expresa en los artículos 92, 100 y del 166 al 175 del Código Orgánico Integral Penal (COIP). Aspecto que será tomado en cuenta para las denuncias y actuaciones tanto judiciales como administrativas".

Actualización del Catálogo de las figuras profesionales de la oferta formativa de bachillerato técnico

Datos Generales:

Origen:

Ministerio de Educación

Acuerdo:

No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00072-A

Fecha de Emisión:

08 de agosto de 2017.

Contenido:

Artículo 1.- Aprobar y expedir la actualización del Catálogo de las figuras profesionales de la oferta formativa de bachillerato técnico, mismo que es de aplicación obligatoria en todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares del país que tengan la Oferta Formativa de Bachillerato Técnico en una o varias figuras profesionales establecidas en el presente Catálogo. [...]"

Fiscomisionalización del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica Santa Catalina

Datos Generales:

Origen:

Ministerio de Educación

Acuerdo:

No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00073-A

Fecha de Emisión:

13 de agosto de 2017

Contenido:

Artículo1.- INCORPORAR al régimen fiscomisional al Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe de Educación Básica "Santa Catalina", ubicado en la parroquia San Lucas, cantón y provincia de Loja, con código AMIE: 11B00071, perteneciente a la Dirección Distrital 11D01-Loja-Educación de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7, cuyo sostenimiento inicial fue de origen particular, por lo que la institución educativa una vez suscrito el presente Acuerdo Ministerial. [...]".





Fiscomisionalización de la Escuela de Educación Básica "Sagrado Corazón"

Datos Generales:

Origen:

Ministerio de Educación

Acuerdo:

No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00074-A

Fecha de Emisión:

13 de agosto de 2017

Contenido:

Artículo 1.- INCORPORAR al régimen fiscomisional a la Escuela de Educación Básica "Sagrado Corazón", ubicado en la parroquia y cantón Piñas, provincia de El Oro, con código AMIE: 07H00935, perteneciente a la Dirección Distrital 07D04-Balsas-Marcabelí-Piñas-Educación de la Coordinación Zonal de Educación-Zona 7, cuyo sostenimiento inicial fue de origen particular, por lo que la institución educativa una vez suscrito el presente Acuerdo Ministerial, a partir del año lectivo 2017-2018, régimen Costa, se sujetará de forma plena a los derechos y obligaciones del régimen financiero de las instituciones educativas fiscomisionales. [...]"

Reconocimiento y consolidación como Guardianas de la Lengua y Saberes a las Unidades Educativas Interculturales Bilingües

Datos Generales:

Origen:

Ministerio de Educación

Acuerdo:

No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00075-A

Fecha de Emisión:

18 de agosto de 2017

Contenido:

Artículo 2.- Definiciones. - Las Unidades Educativas Comunitarias Interculturales Bilingües Guardianas de las Lenguas y de los Saberes son instituciones emblemáticas del Sistema Nacional de Educación que satisfacen condiciones óptimas de calidad, y que se consideran establecimientos como referenciales para la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe y de la Etnoeducación en el país. Estas instituciones desarrollan procesos de enseñanzaaprendizaje con pertinencia cultural y lingüística, según corresponda, con la finalidad de conservar, fortalecer y revitalizar las lenguas indígenas del Ecuador. [...]"

Reformas al Código de Ética del Ministerio de Educación

Datos Generales:

Origen:

Ministerio de Educación

Acuerdo:

No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00076-A

Fecha de Emisión:

24 de agosto de 2017

Contenido:

Artículo 2.- A continuación del artículo 32 incorpórese el siguiente articulado:

Art. 33.- Creación.- A fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones emitidas en el presente instrumento, créese el Comité de Ética Institucional; como un organismo interdepartamental e interdisciplinario encargado de vigilar, aplicar y hacer cumplir la Constitución de la República, la Ley y el Código de Ética para el Buen Vivir de la Función Ejecutiva.;[...]"

Reformas al Acuerdo Ministerial No. 0223-13 de 15 de julio de 2013

Datos Generales:

Origen:

Ministerio de Educación

Acuerdo:

No. MINEDUC-MINEDUC-2017-00079-A

Fecha de Emisión:

25 de agosto de 2017

Contenido:

Artículo 6. A continuación de la Disposición Transitoria Tercera, incorporada mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00039-A las siguientes disposiciones transitorias:

CUARTA.- En caso de que en los concursos de méritos y oposición para Auditores y/o Asesores Educativos, participen y ganen docentes en funciones con nombramiento permanente del Ministerio de Educación, sus partidas presupuestarias de origen permanecerán inactivas en el distributivo de sueldos. [...]"





MINISTERIO DEL TRABAJO

Reglamento para Garantizar la Inclusión laboral de las Personas con Discapacidad

Datos Generales:

Origen:

Ministerio del Trabajo

Acuerdo Ministerial:

No. MDT-2017-0108

Fecha de Emisión:

10 de julio de 2017

Contenido:

Artículo 1.- Objeto.- El presente Reglamento tiene por objeto regular y establecer los procedimientos a aplicarse para el registro y control de trabajadores sustitutos, trabajadores sustitutos por solidaridad humana y personas que tienen a cargo la manutención de personas con discapacidad, en el Sistema de Administración Integral de Trabajo y Empleo – SAITE y Sistema Informático Integrado de Talento Humano – SIITH del Ministerio de Trabajo. [...]"





Elaborado por:	Ab. Freddy Fabricio Ayala Ortiz
Aprobado por:	Dra. Berónica Reinoso Tipán

